

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 17 de julio de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 1346/2012.

NIG: 4109144S20120014757.

Procedimiento: Social Ordinario 1346/2012 Negociado: 1.

De: Don José Manuel Martín Muñoz.

Contra: Suministros La Plataforma, S.L.

EDICTO

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1346/2012 se ha acordado citar a Suministros La Plataforma, S.L., y Diforma, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 20.11.13 a las 9,35 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. La Buhaira, núm. 26. Edif. Noga 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Suministros La Plataforma, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial.

En Sevilla, a diecisiete de julio de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.